

**Tercera Reunión del Mecanismo Bilateral de Consultas Consulares y Migratorias buscó establecer mecanismos para promover el intercambio de información migratoria.**

**31 de marzo de 2025**

**Nota de Prensa 062-24**

Con el objetivo de establecer mecanismos para promover el intercambio de información migratoria e impulsar la firma de la Hoja de Ruta bienal 2025-2026 para combatir de manera eficaz la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes en zonas fronterizas, el Perú y Bolivia celebraron hoy, en la sede de la Cancillería peruana, la III Reunión del Mecanismo de Consultas Consulares y Migratorias.

El encuentro fue presidido por los directores generales de Asuntos Consulares y contó con la participación de autoridades de Migraciones de ambos países, así como de los cónsules en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Lima, Cusco, Puno y Tacna.

La delegación peruana resaltó como uno de los avances más destacados la decisión de iniciar, la segunda quincena de abril de 2025, las negociaciones de un tratado de intercambio de información y alertas migratorias para fomentar una migración segura, regular y ordenada entre ambos países.

Igualmente, ambas delegaciones acordaron suscribir el próximo jueves 24 de abril, en el sector boliviano del Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF), la Hoja de Ruta 2025-2026 sobre trata de personas y tráfico de migrantes.

De otro lado, se decidió iniciar las negociaciones para suscribir un convenio de cooperación mutua en materia de Salud, que permitiría brindar asistencia médica de emergencia en casos de accidentes de los nacionales bolivianos en Perú y peruanos en Bolivia, independiente de su situación migratoria.

Asimismo, se acordó evaluar posibles acciones para facilitar las visitas a centros penitenciarios y se conversó sobre varios compromisos relativos a la asistencia y protección consular.

**Migración boliviana hacia el Perú**

Finalmente, se verificó que el flujo migratorio de bolivianos hacia el Perú no registra mayores incrementos, destacando que algunas informaciones aparecidas en la prensa no se sustentan en los datos estadísticos ni en los patrones históricos de la migración boliviana.